



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.02.2022 12:46:19 -05:00

Santiago De Surco, 01 de Febrero del 2022

OFICIO N° D000030-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : RESPUESTA A CASOS DE ALERTAS REPORTADOS DEL PROCESO DE
COMPRA 2022 – PRIMERA CONVOCATORIA RETROTRAIDO - UTLMC.

Referencia : a) OFICIO N° 013-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JPC (28ENE2022)
c) INFORME N° D000017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD (01FEB2022)

De mi consideración:

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad de Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW).

En atención al documento a) de la referencia, se remiten los informes de respuesta respecto a los casos de alerta reportados durante el Proceso de Compra 2022 – Primera Convocatoria - retrotraído; tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, los documentos de sustento se encuentran detallado en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	CASO	DOCUMENTO DE RESPUESTA
01	OFICIO N° 013-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO	CASO N° 002-2022-CTVC/LIC	Referencia c)
02		CASO N° 003-2022-CTVC/LIC	Referencia b)

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Santiago De Surco, 01 de Febrero del 2022

INFORME N° D000017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD

PARA : DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

ASUNTO : SUBSANACIÓN DEL CASO N° 0002-2022-CTVC/LIC - DEL PROCESO DE COMPRA PRIMERA CONVOCATORIA ELECTRONICO 2022 (RETROTRAIDO) - COMITE DE COMPRA LIMA 3.

Referencia : a) OFICIO N° 0013-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N°0002-2022-CTVC/LIC
c) PROVEIDO N° D000894-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (27ENE2022)

Elaboración: Santiago De Surco, 01 de febrero de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarle y en relación a los documentos de Referencia, dar informe sobre la Subsanación del Caso N° 0002-2022-CTVC/LIC, dada al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao.

1. ANTECEDENTES

1.1 Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se resuelve la aprobación de protocolo de acción frente a alertas y/o quejas durante el Proceso de Compra y la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, versión N° 03.

1.2 Con Oficio N° 0013-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO, el Comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana remite el caso N° 0002-2022-CTVC/LIC.

2. ANÁLISIS

2.1 Sobre el Punto 1: **"NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO LUGAR/FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.** Al respecto, es importante mencionar que el Comité Lima 3 los 2 integrantes se presentaron 10 minutos antes de la hora señalada (10:00 am) teniendo el quorum incompleto para dar inicio a sesión del Proceso de Compra Electrónico 2022 retrotraído como estaba establecido en Acta de Convocatoria publicada en portal Web PNAEQW, en tal sentido el presidente del comité se presentó tarde la cual SE DA INICIO A LA 11:10 HORAS DEBIDO A ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMISNITRACIÓN MUNICIPAL POR PARTE DEL PRESIDENTE (ENTREGA DE CANASTAS A PACIENTES CON TUBERCULOSIS PANTBC). La cual se expresó en el acta N° 003-2022-CC-LIMA 3 en cumpliendo a lo establecido en la DE: D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Manual del Proceso de Compras, , a pesar de enviar los oficios al presidente escapa del comité las responsabilidades de presidente pero estos sucesos no invalida ni pone en riesgo de la transparencia del proceso. Mejoraremos este punto dando una mejor coordinación en los tiempos de inicio.

2.2 Sobre el Punto 2: **SE PONE EN RIESGO LA TRANSPARENCIA Y LA NEUTRALIDAD DE LA EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.** Con respecto a este punto es netamente el caso a la unidad informática del programa la cual se ha enviado un correo haciendo conocer las fallas del sistema



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mediante un correo emitido por el JUT a sede el día 25.01.22 quien es el área que corresponde responder sobre este punto. En tal sentido este punto se derive al área que corresponda.

3. CONCLUSIÓN

Se remite el punto de alerta, indicando la causalidad y acciones llevadas a cabo que han garantizado un Proceso de Compras Electrónico 2022 retrotraído de la primera convocatoria siendo transparente y neutral, dirigido por el Comité de Compra lima 3 adscrito a la Unidad Territorial Lima Metropolitana que, se tomará las acciones necesarias para que, según la normativa, el Comité, cumpliendo sus funciones, así cumplir el objetivo del programa, el cual es, asegurar la atención del servicio alimentario siguiendo lo establecido en el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario en la sub-etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores,

4. RECOMENDACIONES

Remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALFREDO LOPEZ DAVALOS SUAREZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO